ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA CAMPESENA EN LAS ÁREAS DE FORMACIÓN Y FULL POPULAR DEL CRNIB

LA DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTORA DE CENTRO DEL SENA REGIONAL CHOCÓ

CERTIFICA

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó**,** y atender las necesidades a su cargo y/o el debido cuidado de sus bienes muebles e inmuebles es necesario: **Contratar el suministro de materiales para el programa CAMPESENA en las áreas de formación y Full Popular del CRNIB.**

Que el Centro cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo a las normas generales vigentes e internas de la Entidad.

Que el Centro es responsable de la elaboración de los estudios previos y documentos que soportan la etapa de planeación, junto con los estudios del sector.

Que es responsabilidad del ordenador del gasto de cada Centro de Formación, remitir la información completa para obtener la respectiva autorización por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, conforme a lo estipulado en la normatividad vigente.



Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB
Revisó: Luz Esperanza García Moreno- abogada del Despacho Sena Chocó CRNIB
Vo.Bo.: Paola Andrea Aranda Santiago, Coordinadora GAAM - Sena Chocó CRNIB Paola A. Aranda.